



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
OFICINA DE TELEMÁTICA**

No. S-2020-

/ OFITE – COTEL – 29.25

Bogotá D.C., 09 de octubre 2020

Señor:
REPRESENTANTE LEGAL.
WIDETECH GROUP S.A.S
NIT. 901137485-6
Carrera 11 No 94ª - 09 piso 4
juridica@widetech.com.co;jalarcon@widetech.com.co
BOGOTÁ.

Asunto: autorización como proveedor de servicio.

En atención a la petición presentada el día 01/10/2020 a través del correo maquinaria.amarilla@policia.gov.co de la Oficina de Telemática de la Dirección General de la Policía Nacional, en la cual solicita "corrección del certificado como proveedor de servicio", de manera atenta y respetuosa me permito informar que la Empresa WIDETECH GROUP S.A.S, con NIT 901137485-6, se encuentra autorizada como proveedor del servicio mediante Comunicado Oficial No. S-2018-000796-OFITE de fecha 30/01/2018, la cual esta publicada en el micro sitio http://www.policia.gov.co/portal/page/portal/UNIDADES_POLICIALES/Oficinas_asesoras/Oficina_telematica/proveedores donde puede ser consultada por las partes interesadas.

NOTA: La presente autorización no será válida en el evento que la empresa enunciada incumpla con las disposiciones legales vigentes que sobre la materia expida el Gobierno Nacional.

Atentamente,


Coronel **MÓNICA BRICENO BELTRÁN** –
Coordinador(a) Enlace Telemática.

Elaborado: PT Dany Franco Alarcón
Fecha de elaboración 09/10/2020

Carrera 59 26 21, Bogotá
Teléfonos 5159910 - 9140
maquinaria.amarilla@policia.gov.co
www.policia.gov.co



SC-8545-1-11-NE SI-CER270809 CO-SC-8545-1-11-NE

INFORMACIÓN PÚBLICA